EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS; SE REUNIERON LAS Y EL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: EL MAESTRO JULIO ASRAEL GONZÁLEZ CARRILLO, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA PATRICIA DEL ROCÍO CORTÉS PASTRANA, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; Y EL MAESTRO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

05 DE OCTUBRE DEL 2026

15:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO A LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/POS/153/2026.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO A LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/POS/154/2026.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO A LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/POS/156/2026.
5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEQROO/POS/082/2026 Y SUS ACUMULADOS IEQROO/POS/103/2026, IEQROO/POS/108/2026 E IEQROO/POS/109/2026.

6. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN, QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEQROO/POS/157/2026
7. CLAUSURA.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Buenas tardes integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las diecinueve horas con un minuto del día cinco de octubre del año dos mil veintiséis, damos inicio a la sesión extraordinaria celebrada de forma remota de la Comisión convocada para este día, por lo que con fundamento del artículo treinta y dos del Reglamento de Sesiones, en correlación con los artículos ciento veintidós, quinto párrafo y ciento veinticuatro del Reglamento de Quejas y Denuncias, ambos de este Instituto, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muy buenas tardes, con mucho gusto Consejero Presidente de la Comisión, con su permiso, con el permiso de las Consejeras que integran este cuerpo colegiado; a continuación procedo a pasar lista de asistencia en la presente sesión convocada para verificarse este día, y haciendo la indicación que previamente se notificó a la integración de la Comisión, sobre la necesidad de poder modificar el horario de la misma en función de diversas actividades que previamente se tuvieron que desahogar por parte de diversos integrantes de este propio cuerpo colegiado; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: Presente, buenas noches.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, buenas noches; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: Buenas noches a todas y todos, presente.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy buenas noches; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Presente, buenas tardes.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy buenas tardes; Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión, presente; Consejero Presidente de la Comisión le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo ciento veintisiete del Reglamento de Quejas y Denuncias, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; en consecuencia, considerando la asistencia de la totalidad de la integración de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo treinta y dos, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo ciento veintisiete del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, en mi calidad de Consejero Presidente de la Comisión, siendo las diecinueve horas con cuatro minutos del día cinco de octubre del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto Consejero Presidente de la Comisión; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias, en este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día, los proyectos de Acuerdo y los proyectos de Resolución que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; para lo cual, le solicito al Secretario Técnico, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto y con su autorización Consejero Presidente de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y al integrante de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; gracias Consejeras, gracias Consejero; Consejero Presidente de la Comisión le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; muchas gracias; mi intervención es únicamente para proponer a la Comisión y toda vez que los asuntos se han acordado previamente, digamos que su análisis se hizo previamente en reunión previa, proponer a los integrantes de la Comisión que se haga la votación en bloque a fin de que los proyectos puedan ser votados de manera conjunta; en ese sentido, por favor Secretario Técnico, le solicitaría tome la consulta a las integrantes de la Comisión para fin que se someta a aprobación la propuesta de un servidor.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Por supuesto, con mucho gusto, Consejero Presidente de la Comisión, conforme a lo indicado; se somete a aprobación, en su caso, votación económica, la propuesta que presenta la Presidencia de esta Comisión, en el sentido que los puntos marcados en el orden del día como dos, tres, cuatro, cinco y seis, se puedan votar en bloque, con la salvedad de que si alguien quisiera reservar algún punto de los mismos, en ese sentido, se le solicita atentamente, a quienes estén a favor de la propuesta, se sirva levantar la mano, si son tan amables; gracias Consejero, gracias Consejeras; Consejero Presidente de la Comisión, la propuesta de votación en bloque de los puntos del orden del día marcados como dos, tres, cuatro, cinco y seis ha sido aprobada por unanimidad.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias, Secretario; en ese sentido, siguiendo con el orden de la sesión, por favor le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día con el ajuste realizado de la presente sesión.

***Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión*:** Claro que sí en esos términos, Consejero Presidente de la Comisión, con mucho gusto y con su permiso, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual, atentamente, le solicito en votación económica, a las y al integrante de la Comisión, con derecho a voto que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias Consejeras, Consejero; Consejero Presidente de la Comisión le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias SecretarioTécnico, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Conforme a lo aprobado por parte de esta Comisión; está a consideración en consecuencia los puntos dos, tres, cuatro, cinco y seis del orden del día, siendo estos los siguientes; lectura y aprobación en su caso del proyecto de Acuerdo de la Comisión

de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana, por medio del cual se determina respecto a las medidas cautelares, solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/POS/153/2026; el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto a las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/POS/154/2026; el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto a las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/POS/156/2026; el proyecto de Resolución que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto del procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/082/2026 y sus acumulados IEQROO/POS/103/2026, IEQROO/POS/108/2026, e IEQROO/POS/109/2026; y finalmente el proyecto de Resolución que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/157/2026; sería cuánto, Consejero Presidente de la Comisión.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; integrantes de la Comisión están a su consideración los proyectos de Acuerdos y de Resolución anteriormente referidos; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; adelante, Secretario Técnico.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejero Presidente de la Comisión, por el uso de la voz, con su permiso, con el permiso de las Consejeras integrantes de este propio cuerpo colegiado; únicamente es con el propósito de dejar constancia en el acta de la presente sesión, que en relación a los proyectos que en este momento se presentan a la consideración de este cuerpo colegiado, durante la reunión de trabajo previa al inicio de la presente sesión, la Comisión determinó atender consecuentemente en todos y cada uno de los mismos diversas observaciones, precisiones y consideraciones, a efecto de fortalecer la determinación que se propone en cada uno de los proyectos, esto está siendo precisamente atendido en su contenido individualizado en cada uno de los mismos para los efectos correspondientes; y de mi parte, por el momento sería cuanto; muchas gracias.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias Secretario Técnico; por favor le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, los proyectos de Acuerdos y de Resolución antes mencionados.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejero Presidente de la Comisión, se someten a la aprobación, en su caso, en votación nominal, los siguientes proyectos; el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto a las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/POS/153/2026; el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto a las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/POS/154/2026; el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto a las medidas cautelares solicitadas en el expediente registrado bajo el número IEQROO/POS/156/2026; el proyecto de Resolución que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto al procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expedientes IEQROO/POS/082/2026 y sus acumulados IEQROO/POS/103/2026, IEQROO/POS/108/2026, e IEQROO/POS/109/2026; y finalmente el proyecto de Resolución que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto del procedimiento ordinario sancionador registrado bajo el número de expediente IEQROO/POS/157/2026; Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral, Maestra Maisie Lorena Contreras Briceño: A favor con las precisiones planteadas en la reunión previa.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera, muy amable; Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana.

Consejera Electoral, Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana: Acompaño todos y cada uno de los proyectos con las observaciones planteadas.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muy amable Consejera, muchas gracias; Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, Maestro Julio Asrael González Carrillo.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: A favor de los proyectos con las precisiones planteadas.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejero, muy amable; Consejero Presidente de la Comisión, le informo que los Acuerdos y los proyectos de Resolución antes sometidos a votación han sido aprobados por unanimidad de las y el integrante de la Comisión, cada uno de los mismos; sería cuanto.

***Consejero Electoral y Presidente de la Comisión*:** Muchas gracias Secretario Técnico; en ese sentido, sírvase continuar con el desahogo en el orden del día.

Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión: El siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión extraordinaria.

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión: Muchas gracias; en consecuencia, en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión extraordinaria celebrada de forma remota, siendo las diecinueve horas con catorce minutos del día cinco de octubre del año dos mil veintiséis, gracias a todas y todos por su asistencia, muy buenas noches.

MTRO. JULIO ASRAEL GONZÁLEZ CARRILLO
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

MTRO. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

MTRA. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

MTRA. PATRICIA DEL ROCÍO CORTÉS PASTRANA
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE URGENTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, A LAS QUINCE HORAS.